

DISCURSO DEL PRESIDENTE JAVIER LAMBÁN, EN EL ACTO DE REINHUMACIÓN DEL LINAJE DE ARAGON, EN SAN JUAN DE LA PEÑA (24.06.2018)

Hermano Mayor de San Juan de la Peña, Delegada del Gobierno, Justicia, Consejeros, Director General, Representantes de las Cortes de Aragón, miembros de la Hermandad, autoridades civiles, militares, autoridades religiosas, queridas amigas, queridos amigos, Alcalde de Jaca, Corporación Municipal de Jaca:

La historia por sí misma no explica nunca a una comunidad, no define nunca los perfiles de un Estado, no define nunca los perfiles de un país, ni mucho menos determina en exclusividad el presente y el futuro de ese país, pero las sociedades que prescindan del nutriente ético, cultural y moral que aporta la historia a la hora de pensarse a sí mismas, y a la hora de proyectarse hacia el futuro, se equivocan rotundamente. Al menos esa es mi opinión. Los aragoneses, a través de nuestros representantes en las Cortes, quisimos que en el Estatuto se reflejara nuestra condición de nacionalidad histórica. Hay otras comunidades autónomas de España, que se reclaman de esa misma condición. Pero, yo me atrevo a decir que ninguna tiene tantos títulos para ello como la Comunidad Autónoma de Aragón. Ninguna al sur, ninguna al oeste y, por supuesto, ninguna al este. Esto, entiendo, que lo tenemos que tener absolutamente claro los aragoneses; y, si alguna vez tenemos alguna duda, no tenemos sino que viajar a San Juan de la Peña y hacer una visita por todos y cada uno de los espacios de este lugar sagrado. Creo que aquí cualquier aragonés se reencuentra con sus orígenes. Pero, es importante que desde todos los ámbitos, desde las autoridades civiles, que yo en este momento me atrevo a representar, a una institución como la Hermandad, ninguno debemos dejar de asumir la función primordial de mantener vivo aquel legado, de difundirlo, de hacérselo llegar a los aragoneses que viven en todos y cada uno de los rincones de la Comunidad, y hacerlo con seriedad, hacerlo con honestidad, como se ha hecho este estudio de los restos óseos del Linaje

Real, porque sólo de esa forma la historia se convierte en productora de convivencia y de democracia, y no en factor de enfrentamientos.

Como Presidente del Gobierno de Aragón, tengo la sensación de haber vivido esta mañana el momento más importante de mi mandato. Y como de bien nacidos es ser agradecido, quisiera serlo en primer lugar con la Hermandad de San Juan de la Peña, en la persona de mi buen amigo Félix Longás, el Hermano Mayor; quisiera agradeceré, por esa colaboración fundamental para la exposición, a la Fundación Ibercaja, compañera de tantos proyectos importantes para la Comunidad; quisiera agradeceré personalmente a todos cuantos han colaborado para que llegara este momento, y desde luego a la Universidad de Zaragoza, merced a cuyo convenio con el Gobierno ha sido posible este trabajo de investigación, tan exitoso, que no ha concluido todavía, que nos ha dado excelentes noticias, pero que estoy convencido de que en el futuro nos las dará más y en mayor medida.

Por lo demás, queridas amigas, queridos amigos, creo que hay pocos lugares en el mundo tan evocadores como este en el que nos encontramos: un paisaje tan majestuoso, tan imponente, unos muros donde las resonancias históricas rebotan de manera absolutamente virtuosa. Creo que somos unos afortunados por saber que aquí, justamente aquí, arrancó la historia del Reino de Aragón. Este es un lugar al que el viejo profesor Mirce Eliade llamaría lugar hierofánico, es decir, aquel lugar donde los hombres y las mujeres entienden que de manera primordial se manifiesta lo sagrado; este es un lugar telúrico, aquel lugar que los hombres y las mujeres entienden que les permite relacionarse con la tierra, que les permite relacionarse con las profundidades de la tierra, que es lo que les permite relacionarse con lo mejor de sí mismos. Por eso no es extraño que una dinastía, empeñada en fundar un pequeño Estado, allá por el siglo XI, en el Pirineo Central, lo eligiera como lugar de referencia, lo eligiera como símbolo; y no es de extrañar que, además, se propusieran ser enterrados en ese lugar. Es verdad que algunos siglos después, hombres muy importantes de la historia de España, como el conde de Aranda, el ilustrado más importante que dio Aragón a la España del siglo XVIII, decidiera enterrarse aquí (por cierto, querido Félix, al año

que viene se cumple el tercer centenario del nacimiento del Conde de Aranda, querido Félix y querido Martín Llanas, por lo que a Épila se refiere); pero hoy nos reúne aquí, fundamentalmente, la reinhumación de los restos del Linaje Real. Yo, con la cierta audacia que me concede el hecho de ser historiador, pero de la época contemporánea, me atrevo a decir que asistimos a la inhumación de un Linaje que, con el paso del tiempo, se acabaría convirtiendo en uno de los más importantes de Europa; un Linaje, que arranca del matrimonio entre la condesa aragonesa Drogoto Galíndez y García Sánchez, rey de Pamplona, uno de cuyos tataranietos, Ramiro I, se convirtió en el primer rey de Aragón; un linaje, que tuvo en su segundo rey a Sacho Ramírez, que tras una visita al Papa en 1068 (otra efeméride, este año se cumple el 950 de aquella importantísima visita), convirtió a la Iglesia aragonesa al rito romano, lo cual en aquellos momentos era todo un signo de europeización; un linaje, que tuvo como tercer rey a Pedro I, conquistador de la ciudad de Huesca; un linaje que cien años después, por matrimonio con un conde catalán, daría lugar a la Corona de Aragón y algunos siglos después a la Monarquía de los Austrias, a la Monarquía de los siglos XVI y XVII, precisamente fundada por un tal Fernando II el Católico, que también entroncaba a través de su bisabuelo con los viejos reyes que aquí están enterrados. Por tanto, insisto, acabamos de inhumar los restos de los fundadores de una de las monarquías más importantes de Europa, de uno los linajes más esplendentes que ha conocido la historia europea hasta el siglo XVII. Y creo que hemos cumplido con nuestra obligación tratando de que volvieran a su lugar de origen; creo que cumplimos con nuestra obligación cada vez que desde los poderes públicos, y desde fundamentalmente desde la Hermandad (gracias otra vez por vuestra dedicación) nos dedicamos a que el Monasterio esté en perfecto estado de revista, y aún habremos de hacer más esfuerzos, porque, queridas amigas, queridos amigos, venir aquí es darse uno de bruces con sus orígenes; venir aquí es un acto de reconocimiento a los fundadores; venir aquí es un ejercicio de autoestima incomparable, es una manera, seguramente inimitable, seguramente singular, de adquirir compromisos con el presente y con el futuro del país.

Por lo demás este ejercicio de autoestima, este cuidado exquisito de San Juan de la Peña, este acto que acabamos de celebrar hoy, no deja de tener ventajas en el orden práctico. Yo les señalaría, al menos, dos. Tiene ventajas en el orden económico. Durante siglos, el progreso se hizo a costa del Patrimonio; es decir, las sociedades avanzaron, crearon empleo, crearon riqueza, a costa de derribar, a costa de echar por tierra el patrimonio heredado de nuestros antepasados. Pues bien, esa tendencia se ha invertido y en este momento, el patrimonio cultural genera riqueza, el patrimonio cultural genera empleo, la explotación sostenible del patrimonio cultural está fomentando en Aragón uno de los sectores más promisorios desde el punto de vista del empleo, y además en el medio rural, que es el que más necesitado está de ello. De ahí, por ejemplo, proyectos, como el que en este momento el Gobierno de Aragón trata de impulsar de la ruta de los panteones reales, que acabará teniendo muchos panteones incluidos en ella: permítanme en todo caso señalar como primero de ellos, éste, el de San Juan de la Peña, como segundo el panteón de San Pedro el Viejo, donde reposan los restos de Ramiro II y de Alfonso I el Batallador, o el panteón de Santa María de Sijena, donde en su día, aunque ya no, estuvieron los restos de Pedro II. Y otro resultado práctico de incalculables consecuencias positivas para el futuro de la Comunidad, tiene lugar en el terreno político. Ha sido una feliz coincidencia, en mi opinión, que este acto de reinhumación coincida con la celebración del cuadragésimo aniversario de la Constitución española, y también de la puesta en marcha de la recuperación de las instituciones del autogobierno aragonés, después de más de dos siglos de ausencia de las mismas. El autogobierno, queridos amigos, a Aragón le ha sentado de maravilla, tanto en el orden material como en el orden cultural y en el orden político. El Aragón de 2018 nada tiene que ver con el Aragón de 1978, entre otras cosas por el excelente resultado que a la Comunidad le ha dado la puesta en marcha de su autogobierno. Pero soy de los que piensan que una comunidad política para ser realmente eficaz en el desempeño de sus funciones, para generar bienestar y riqueza para todos y cada uno de sus habitantes, ha de ser algo más que el ordenamiento jurídico que le otorga una constitución o un estatuto. Es verdad que sin una arquitectura institucional que organice adecuadamente la

participación de los ciudadanos y la gestión de sus asuntos públicos, sin un elenco amplio de derechos que cada ciudadano le pueda exigir a la Comunidad, y de obligaciones que la Comunidad le pueda exigir a los ciudadanos, una Comunidad política es absolutamente inservible. Pero, solo eso, en mi opinión, no sirve. Solo eso no le otorga a la Comunidad los vínculos de sentimiento, los vínculos de pertenencia, que la hace realmente eficaz y que compromete a cada uno de sus individuos con el bienestar y con el interés general. Yo tengo absolutamente claro que en general, pero en Aragón en particular, hay dos elementos fundamentales para establecer esos vínculos de pertenencia, esos vínculos de autoestima. Uno de ellos es el paisaje, el patrimonio natural, este que nos rodea aquí esta magnífica mañana de fin de la primavera. Y otro de ellos es, sin ningún tipo de duda, la Historia, el patrimonio cultural, el patrimonio que heredamos de nuestros antepasados, que cuando se recupera por la vía de la verdad, sin exageraciones ni tergiversaciones, cuando se recupera ateniéndose a la ciencia y a la academia, produce para la Comunidad, produce para sus gentes resultados absolutamente espléndidos. Tan importante es para mí, en definitiva, el acto que acabamos de celebrar esta mañana.

En el siglo XI, queridas amigas, queridos amigos, Aragón empezaba a respirar con pulmón de gigante, con un pulmón cuya respiración empezaba a oírse y se oiría luego con mucha más fuerza en toda Europa. En el siglo XXI, Aragón quiere volver a respirar con fuerzas de gigante, y el acto de esta mañana nos pone en ese camino. Muchas gracias.